

I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

DECRETO ALCALDICIO N° 00000660

QUINTERO, 19 MAR 2009

VISTOS:

- 1.- Carta de la Parroquia Santa Filomena de fecha 12 de marzo de 2009, colaborar en la ceremonia de inauguración de las obras de mejoramiento de la Parroquia Santa Filomena.
- 2.- Que entre los fines esenciales de la Municipalidad está la promoción del desarrollo comunitario y el desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local.
- 3.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.-

DECRETO:

- 1.- **DISPÓNGASE**, El apoyo Municipal requerido para la ceremonia de inauguración de las obras de mejoramiento de la Parroquia Santa Filomena.
- 2.- Los gastos que incurra el Municipio serán imputados en el presupuesto Municipal Vigente

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBÁÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

GABRIEL CAMPOS MEDINA
ALCALDE (S)

Distribución:

1. Alcaldía
 2. Secretaria Municipal
 3. Administración Municipal
 4. Control
 5. Finanzas
- GCM/YGS/bts.-